ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 24 de Setiembre de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,405

Almanaque

Hoy juéves 24 — Nuestra Señora de la Merced.
Van 268 dias transcurridos, faltando 98 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. y 2 m.
Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

Rentas y gastos

De un reciente cuadro oficial de las recaudaciones aduaneras en los primeros ocho meses de este año y del año próximo pasado, tomamos las siguientes cifras recapitulativas:

	1895	1896
Enero	$ 888.052 74	$ 1:070.172 63
Febrero	» 904.222 78	» 961.079 08
Marzo	» 1:036.654 26	» 1:106.147 14
Abril	» 1:115.860 91	» 1:039.613 84
Mayo	» 907.872 26	» 706.558 65
Junio	» 666.615 12	» 669.899 76
Julio	» 882.104 14	» 806.256 43
Agosto	» 811.761 25	» 828.384 95
	$ 7:211.143 46	$ 7:191.112 48

En 1895 dieron los derechos de importacion 5:994.668.90 y los de exportacion 1:216.474.56 pesos. En el año corriente, han dado respectivamente 6:045.707.11 y 1:145.405 37 pesos. La cuenta de las receptorías correspondiente al mes de Agosto está sujeta á pequeñas rectificaciones por no haberse recibido todavía las liquidaciones definitivas.

Denuncia como se ve la renta de exportacion una baja de setenta mil pesos. Debe atribuirse á la poca actividad de los saladeros y á la disminucion consiguiente en los embarques de carnes, cueros y otros productos sujetos á derecho. La renta de importacion, presenta por el contrario un aumento de cincuenta mil pesos explicable en parte por la ley de Enero de corriente año que gravó con un 5 % ad-valorem muchos de los artículos que antes escapaban á las garras del fisco y que subió los derechos de otros que ya estaban gravados.

Pero el importe total de la renta, que es lo que interesa á la hacienda pública, continúa estacionario. Hay simplemente una baja de veinte mil pesos comparando las recaudaciones de este año con las del año próximo pasado.

Necesitamos agregar que en estos guarismos no está comprendida la patente adicional de importacion, que gracias á su forzado nombre de bautismo no se paga en la Aduana, sino en la Direccion de Impuestos Directos. Produce alrededor de cincuenta mil pesos mensuales y agregándola á las recaudaciones de los ocho meses que examinamos, obtenemos siete millones seiscientos mil pesos.

Casi un millon al mes por el solo concepto de derechos de Aduana. No permite así mismo ese tributo enorme regularizar las finanzas del colectivismo y conjurar el peligro de nuevas é implacables gabelas, porque aparte de todo lo que se tragan los gastos eventuales y del lujoso tren que lleva la oligarquía dominante, crecen de una manera asombrosa las obligaciones de la nacion.

Hace unos cuantos meses, publicamos un extenso cuadro de la oficina de crédito, relativo al progreso de la deuda en los últimos treinta y seis años. Resulta de ese cuadro que la Consolidada, que no alcanzaba á tres millones de pesos durante la administracion de don Bernardo Berro, subió sucesivamente á diez y siete millones en 1870, á cuarenta y ocho millones en 1880, á noventa millones en 1890 y á ciento cinco millones en 1895. Va á terminar el año actual con una cifra todavía mas alta, con la de ciento veinte millones!

Son estupendamente derrochadoras las administraciones colectivistas. Durante el gobierno del doctor Herrera y Obes, hubo un empréstito de nueve y medio millones para cubrir el déficit de diversos ejercicios económicos; otro de tres millones para sacar del pantano al Banco Nacional; una deuda de cuatro millones para evitar que el mismo establecimiento de crédito fuera á los tribunales; un aumento de doce millones con motivo de la unificacion de deudas externas, que se distribuyó entre bonificaciones, pago de intereses atrasados y comisiones; y un proyecto de consolidacion de deudas diferidas por valor de dos y medio millones. En conjunto, treinta y un millones de pesos, de los que solo quedaron pendientes de consolidacion definitiva el empréstito brasilero y las deudas diferidas.

La administracion del señor Idiarte Borda amenaza igualar esas cifras. En sus tres primeros años ha consolidado el empréstito brasilero, emitiendo con tal motivo tres y medio millones de pesos; ha autorizado la emision de dos y medio millones de la deuda de liquidacion del Banco Nacional; ha movilizado el depósito constituido en Lóndres para hacer frente á la construccion del ferrocarril á la Colonia; y ha contratado el empréstito uruguayo por valor de siete millones ochocientos mil pesos para adquirir el capital del Banco de la República. En conjunto veinte millones en números redondos, amen de un grueso déficit que ya habrá necesidad de consolidar y de toda la tarea reservada á las postrimerías de esta administracion. Ya se habla de las deudas diferidas, de un empréstito para construir el puerto de Montevideo y de la consolidacion de la deuda brasilera. Si el bitoque no se cierra, podrá descender de su alto puesto el señor Idiarte Borda, dejando el pasivo de la nacion elevado á la bonita cifra de ciento cincuenta millones. De este punto de vista, son innegables los progresos de que se gloria el colectivismo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio Janeiro, 23 — El ministro oriental doctor Castro despidióse hoy del presidente de la República con objeto de emprender viaje á Montevideo.

—En estos dias se espera la publicacion de un manifiesto político del doctor Gaspar Silveira Martins en que adhiere al nuevo partido denominado republicano parlamentario, cuyo programa ha sido siempre su ideal.

—El ministro de la guerra Vazquez irá al Estado de Minas Geraes para restablecer su salud. Durante su ausencia lo sustituirá el ministro de Relaciones Exteriores señor Cerqueira.

—Telegrafian de Maranhao haber entrado á aquel puerto remolcado por un vaporcito el vapor norte americano «Goston» de la Baltimore Steam Packet Company, que sufrió durante su navegacion averías de máquina.

—El vapor francés *La Plata* salió ayer de este puerto para el Rio de la Plata.

—Cambio sobre Lóndres 8 3|8 á 8 11|16.

El ministro De Martino

Rio de Janeiro, 23 — A la una de la tarde entró en el puerto el crucero italiano *Piemonte*, que conduce al ministro De Martino.

La policía adoptó muchas precauciones por el puerto y muelles, como tambien por el edificio de la legacion italiana.

Ecos de Chile

Valparaiso, 23 — *La Union* dice en su editorial de hoy que el programa de Errázuriz no consiste en gobernar exclusivamente con este ó aquel partido sino hacer una administracion honesta y progresista, respetando todos los derechos, dando estabilidad á la paz, impulso á la educacion popular y al desarrollo de la riqueza pública, asegurando, en fin, el mejoramiento económico del país.

El profesor di Gubernatis llegó á Santiago el 21. Prepárase á dar varias conferencias.

—Los diarios anuncian la llegada del obispo á la Serena.

Aseguran que el abogado José María Cabezon será nombrado intendente de Valparaiso.

El 11 de Octubre tendrá lugar la eleccion de senador por Maule, en reemplazo de Errazuriz.

Los conservadores trabajan activamente para obtener esta banca en el Congreso.

Victor Vidaurre ha sido nombrado secretario privado del presidente de la República.

Se considera un hecho el nombramiento de Barros Luco para ministro de Chile en Francia é Inglaterra. Llevará como secretario á Eduardo Salas.

La cuestion de Oriente

Lóndres, 23 — Sábese que Francia, Rusia y Austria estan ligadas con objeto de impedir la deposicion del sultan.

La cuestion de Oriente no se resolverá sin una guerra europea, á menos que Inglaterra haga importantes concesiones, entre ellas una próxima evacuacion de Egipto ó que la ocupacion sea conjunta con Francia y Rusia.

Espérase que debido á la llegada del czar, la situacion quede definitivamente arreglada.

Paris, 23 — Lord Gladstone publica en el *Figaro* un elocuente llamado á Francia en favor de los armenios, abundando en conceptos enérgicos contra el sultan y contra el egoismo de las naciones europeas que toleran las interminables matanzas de cristianos.

Este escrito ha producido gran sensacion.

Constantinopla, 23 — De diversos puntos de Armenia se anuncia que muchos cristianos se convierten al islamismo para evitar las persecuciones de parte de los turcos.

Felicitaciones á la reina Victoria

Lóndres, 23 — Los corregidores de todas las ciudades han telegrafiado á la reina Victoria, felicitándola por el dia de hoy.

Su majestad reunió á su alrededor en el castillo de Balmoral á todos los miembros de su familia y sigue recibiendo muchas felicitaciones.

Lóndres, 23 — La Gran Bretaña é Irlanda celebran hoy el largo reinado de S. M. B. que es el que mas tiempo ha alcanzado un monarca en el Reino Unido.

Tanto en Lóndres como en todas las ciudades del reino se han echado las campanas á vuelo.

Nótase gran entusiasmo en todas las clases sociales.

Campaña de Dongola

Lóndres, 23 — Los despachos telegráficos del Cairo dan como inminente una batalla entre los derviches y las fuerzas inglesas en Dongola.

En la márgen derecha del Nilo se han construido fortificaciones capaces de resistir al ataque que quiera llevarse contra las fuerzas anglo-egipcias.

Viaje imperial

Viena, 23 — El emperador Francisco José partirá el juéves de la semana próxima para Bukarest, donde se le prepara una recepcion grandiosísima.

En honor del czar

Paris, 23 — Ha sido resuelto oficialmente que durante su estadía en Paris el emperador de Rusia presidirá la ceremonia y colocará la primera piedra del gran nuevo puente que será inaugurado con motivo de la Exposicion del año 1900.

El puente se llamará Puente Alejandro III.

Guerra en Cuba

Habana, 23 — Llegaron dos expediciones en los vapores *San Francisco* y *Guadalupe* con procedencia de Santander, sumando ambas 3.500 hombres de infantería.

—Otros tres vapores se esperan esta semana; traen 4.250 hombres.

—El batallon de Guadalajara mandado por el coronel Perujo, ha derrotado á una partida insurrecta que era capitaneada por Aguirre, en Zeniabo, desalojándola de sus posiciones y haciéndole 53 muertos.

Las tropas españolas tuvieron solamente algunos heridos.

Combates en Filipinas

Madrid, 23 — Los últimos telegramas de Manila anuncian que los rebeldes han sido derrotados en dos combates perdiendo 17 hombres.

Ademas hay muchísimos heridos.

Importacion libre

San Petersburgo, 23 — Por el Ministerio de Comercio, decretóse la libre importacion de las máquinas agrícolas extranjeras.

Contra los japoneses

Singapore, 23 — Las últimas noticias llegadas á esta ciudad procedentes de la isla de Formosa, anuncian que estallaron nuevos y graves disturbios anti-japoneses.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 23 — Encuéntrase aquí el general oriental Simon Martinez, acompañado de su familia.

—Desde ayer se ha incorporado á la 1.ª division de la armada el acorazado *Libertad*.

—Aparecerá hoy el decreto nombrando á Cárlos Saavedra y á Enrique García Merou miembros de la comision liquidadora del Banco Nacional.

—Apareció el decreto convocando á la guardia nacional para los ejercicios durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

—Mañana se celebra en casa del ministro Alcorta el banquete en honor del cuerpo diplomático extranjero.

—Telegrafian de Bahía Blanca que el súbdito italiano Francisco Stefanini ha sido abofeteado por el director de los salesianos Miguel Borghino y otro padre mas. El orígen de la agresion débese á que Stefanini concurrió á la iglesia llevando en la solapa una insignia con colores italianos.

Agrega el despacho que el comandante Marciano Grigera, jefe del batallon de Marina que habia cedido á la sociedad 20 de Setiembre la banda de música del cuerpo con motivo de las fiestas italianas, se ha dirijido por nota al presidente de dicha sociedad manifestándole el desagrado que habíale causado el saber que al pasar frente á la iglesia la columna cívica organizada por la sociedad, se habian proferido gritos de ¡abajo el papa! ¡abajo Borghino!

Tanto *El Deber* como *El Porteño*, dos diarios locales y algunas personas italianas y argentinas aseguran que los únicos gritos que hubo fueron vivando á Italia, á Garibaldi, á Victor Manuel y á otros prohombres.

Parece que los informes recibidos por el comandante Grigera parten de los mismos salesianos.

Estos incidentes y otros que datan de fechas anteriores han hecho que los liberales de Bahía Blanca vuelvan á reunirse en la plaza Rivadavia en meeting de protesta contra los procederes insólitos de los padres salesianos de la localidad según reza la invitacion que lleva numerosas firmas. Han sido designados varios oradores extranjeros y argentinos.

Buenos Aires, 23 — En Santa Fé ocurrió una terrible tragedia. El comerciante Augusto Souza se casó hace algun tiempo con una española de 20 años, María Panderenio, la que el mismo dia del matrimonio se negó á vivir con él. Encontrándola anoche, disparóle dos tiros de revólver matándola y en el acto se suicidó.

—La seca preocupa vivamente á los colonos cordobeses.

—Mañana llegará de Mendoza el obispo Reta; viene á ponerse en tratamiento médico.

—Mañana realizaráse en Córdoba la inauguracion del lago de regatas.

Buenos Aires, 23 — Una compañía de Hamburgo inaugurará pronto una línea de vapores entre Génova y Buenos Aires; compondránla los vapores *Italia, Moravia* y *Scandia*.

—El ministro de Francia, señor Marchand, obsequió anoche con una comida, al nuevo diplomático inglés en esta señor Barrington.

Asistieron á la fiesta los ministros del Uruguay, Italia, Suiza, Alemania y otros personajes.

—Numerosos sastres habiendo obtenido satisfaccion en sus pretensiones, volvieron hoy al trabajo.

—El sábado se verá en audiencia pública la causa del capitan Castex, matador del teniente Krubls en el campamento de Currumalan.

—*El Diario* aplaude el proyecto del ministro del interior, tendente á la amalgamacion de las diferentes líneas férreas de trocha angosta, confederándolas en una sola y poderosa compañía.

—Esta tarde discutiráse en el Senado la solicitud hecha por el señor Gumbein pidiendo que se le acuerden varios plazos para pagar la suma que adeuda por las 400 leguas de campo que compró al gobierno en Santa Cruz.

ULTIMA HORA

La paz europea

Budapest 24 — Ayer tuvo lugar la apertura de la conferencia interparlamentaria para el mantenimiento de la paz en Europa.

Refuerzos á Filipinas

Madrid, 24 — Síguese trabajando con toda actividad en el ministerio de Guerra y tambien en el de Marina.

Los primeros refuerzos con destino á Manila, saldrán el miércoles próximo.

Maniobras navales

Roma, 24 — Ayer, en el puerto militar de La Spezzia, el rey Humberto asistió á la terminacion de las grandes maniobras de la escuadra activa italiana.

La situacion en Macedonia

Constatinopla, 24 — La situacion se agrava mucho en Macedonia.

Todos los dias se señalan combates entre los rebeldes y las tropas turcas, y casi siempre la tropas sufren grandes pérdidas.

Persecucion á los derviches

Cairo, 24 Las tropas inglesas persiguen activamente á los derviches.

El Czar en Cherburg

Paris, 24 — A su llegada á Charburg el emperador de Rusia será recibido por 21 buques de guerra.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 23 — La Cámara aprobó otras pensiones, entre ellas una de 400 $ m/n. á la hermana del doctor Alem y 30,000 $ m/n. como remuneracion de los servicios prestados al país por el doctor Juan B. Gil á su viuda y á su hijo.

—Expidióse un decreto nombrando edecan del presidente de la República al teniente coronel Alfredo Urquiza.

—Sigue gravísimo el estado del doctor Gutierrez.

—Telegrafian de Valparaiso que el contra-almirante Simpron ha sido nombrado inspector de artillería y el señor Bozalillo sub-secretario en el Ministerio de Justicia.

COMERCIALES

Amberes, 23 — El tipo B de la lana peinada se hace á 3.75 y 3.77 francos en las ventas á término.

Lóndres, 23 — El trigo con gran firmeza se vende á 26 chelines y el maiz á 12 chelines 3 peniques.

Amberes, 23 — Se vende el trigo á 15 francos y el maiz á 7/8 con tendencia de alza ambos productos.

Montreal, 23 — Segun las estadísticas últimamente publicadas, el rendimiento total de las cosechas de cereales, en el Canadá, será inferior de 15 % al de 1895.

Lóndres, 23 (4.50 p. m.) — Al Centro Comercial — La Deuda Consolidada cotízase á 49 %.

Buenos Aires, 23 — Cambio: sobre Lóndres 48, Paris 5.03, Amberes 5.045 y Alemania 4.09.

—Los trigos tuvieron hoy los precios muy firmes. Para consumo pagan por francés especial pesos 7.70 y por bueno 7.40.

—El maiz amarillo se pagó para el consumo á pesos 2.15 y por 900 bolsas clase superior, en Catalinas 2 40.

El morocho cierra flojo. El consumo pagó por superior $ 2.50.

Continúa el abatimiento en la harinas. La exportacion no opera nada.

Buenos Aires, 23 — Oro, al contado, 278.50.
Idem, fin de mes, 278.
Cédulas 8 %, al contado, 20.20.
Idem M, idem, 20.10.
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.
Consolidada Interna, al contado, 85.
La Primitiva, fábrica de bolsas, al contado, 75.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 37.50.
Muelles Catalinas, al contado, 7.
Salen *Vénus, Golondrina* y *Labrador*.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 23 (4 p. m.)

2.ª RUEDA

Apertura . . . 278.50 | Clausura . . . 279

NOTAS DEL DIA

Una mayoria de obstruccionistas

Hace ya dias que el señor diputado Piccardo presentó su renuncia á raiz del discurso en que hizo el proceso á la administracion actual, y aunque la Cámara está resuelta á aceptar esa renuncia, no piensa en ocuparse de ella.

Con este motivo tuvo lugar ayer en antesalas un altercado entre el miembro informante de la Comision de Peticiones en este asunto y el señor diputado Flores.

El miembro informante parece que dijo que como la prensa en general estaba muy brava con la Cámara con motivo de la renuncia del señor Piccardo, era necesario dar largas á la cuestion y dejar pasar los dias sin entrar á ocuparse de ella; y el señor Flores, que según es público y notorio no tiene pelos en la lengua, censuró enérgicamente la conducta que se trataba de seguir, sosteniendo la necesidad, que para decoro de la Cámara existe de ocuparse inmediatamente de la renuncia.

Sin embargo, todo lo que dijo el señor Flores ha sido inútil, y recien en la orden del dia del sábado figurará el asunto de que hablamos. Todavia hay más: el sábado no habrá número porque es sábado, de modo que hasta el mártes de la semana próxima esperará el señor Piccardo la resolucion de sus colegas, produciéndose así el fenómeno curioso de una mayoría cuya causa es tan mala que se ve obligada á apelar al recurso de las minorías impotentes: al obstruccionismo.

Pero, por mas tiempo que pase, no saldrá la mayoría gubernista sin su merecido, pues segun informes que nos merecen plena fé, el señor diputado don Eduardo Flores prepara una pieza oratoria de grueso calibre, que no dejará piedra sobre piedra en el gobierno del señor Idiarte Borda.

El discurso del señor Flores será — siempre segun los informes á que nos referimos — el proceso completo de la administracion y de la política de aquel gobernante, y un proceso bien fundado, por cuanto el orador ha meditado mucho las palabras que pronunciará en la Cámara.

No pensábamos anunciar la nueva catilinaria, para que su efecto se aumentara por la sorpresa, pero hemos sabido que en los círculos oficiales es nadie ignora ya la tempestad que se aproxima, de modo que nuestra reserva no tiene objeto.

En los tales círculos ha sido y es muy discutido el temperamento á seguirse para evitar el golpe.

La mayoría se inclinaba á desafiar intrépidamente los ataques del diputado Flores, habiéndose hablado ya de confiar la defensa del Gobierno al doctor don Antonio María Rodriguez ó á D. Eduardo Lenzi, en caso de que aquel no la aceptara, pero el señor Idiarte Borda quiere que sus amigos se declaren ausentistas, y se libren así de la defensa de lo que no tiene defensa posible.

Esperaremos con toda calma el discurso del señor Flores, seguros de que con esperar no perderemos nada, por aquello de que nunca es tarde cuando la dicha es buena.

De campaña

Los sucesos de Canelones — Ayer tarde recibimos el siguiente mensaje telefónico, referente á dos de los actores en el ruidoso incidente de Canelones:

«El Juez Departamental, de conformidad con el dictámen fiscal, ha decretado la libertad incondicional de Escarsi y Blanco, calificando su prision de injusta é improcedente.»

El enemigo alado — La langosta ha invadido el departamento de San José, posesionándose de los campos de Angel Perez, Timoteo García, Rudecindo Ayala, Valenzuela y Pastorini.

Los montes, el suelo, los árboles de las quintas, los postes de los alambrados, los cardales, todo, todo se halla cubierto por aquel enemigo.

En la 2.ª seccion ocupaba mas de 20 kilómetros de longitud.

El doctor Schloss — Hállase en esta capital el doctor don Adolfo Schloss, ciudadano francés.

Acaba de adquirir por compra 350 hectáreas de campo en el departamento de San José, con el propósito de establecer una cabaña y una quesería, esta última al estilo ho'andés.

Ademas, piensa exportar cereales directamente á Francia.

Los tranvias y la Universidad

Es sabido que, por un arreglo verificado con la mayoría de las compañías de tranvías, los estudiantes gozan actualmente de una rebaja considerable en las tarjetas de abono mensual pudiendo así, sin grandes gastos, concurrir asiduamente á las clases, aunque tengan sus domicilios á gran distancia de la Universidad.

Hasta hoy, la rebaja podía ser aprovechada por los estudiantes libres lo mismo que por los reglamentados; pero ahora la empresa del tranvía al Paso del Molino se ha dirigido al Consejo Universitario, pidiendo le sea remitida una lista de los alumnos reglamentados, para ateniéndose á ella, negar á los estudiantes libres la rebaja que se les concedía.

Para hacer tales diferencias se funda, sin duda, la mencionada empresa, en la circunstancia de que no es posible saber si los estudiantes libres aprovechan la tarjeta de abono para concurrir á las clases ó si, por el contrario, no aparecen sinó muy rara vez en la Universidad.

El argumento es de fuerza indudablemente, pero puede ser contestado, y trataremos de hacerlo, seguros de que la empresa del tranvía al Paso del Molino, que se ha mostrado siempre dispuesta á favorecer á los estudiantes, tendrá en cuenta lo que vamos á decir, antes de tomar una resolucion definitiva.

Entre los jóvenes que siguen estudios libres, unos lo hacen porque así lo desean, otros porque han perdido el curso en las asignaturas del período en que se hallan.

Pues bien; estos últimos muchas veces se ven obligados á seguir estudios libres por enfermedades ú otros motivos semejantes que durante algún tiempo les impidieron asistir á las clases; pero, por lo general, apenas desaparecen tales motivos vuelven á frecuentar las aulas, aunque ya no figuren en las listas correspondientes, de manera que la restriccion que se trata de introducir en la rebaja de los abonos de tranvías, perjudica sériamente á un buen número de estudiantes.

En cuanto á los otros jóvenes que cursan estudios libres, no por eso dejan tampoco de concurrir á las clases. El número de oyentes es en estas muy elevado, como podrán verificarlo las empresas si siguen con atencion el movimiento universitario; de modo que aquí tambien importa perjuicio para los estudiantes la proyectada restriccion.

La rebaja de que venimos hablando no es un derecho de los estudiantes sino una concesion de las empresas; lo sabemos; pero, como las razones que existian para tal concesion subsisten, cuesta creer que las empresas quieran retirarla á muchísimos estudiantes que la necesitan, para no verse explotadas por quince ó veinte jóvenes que no frecuentan á la Universidad.

La manifestacion del 20

Continúa *El Bien* hablando á sus lectores acerca del número é importancia de la manifestacion liberal que se verificó el domingo último.

No tenemos interés en rectificar sus cálculos y los de los diarios cortos de vista de que echa mano para sostener sus opiniones. Una gran parte de la poblacion de Montevideo presenció el paso de la manifestacion. Veredas, boca-calles y balcones estaban llenos de gente y esa ha podido juzgar de parte de quien está la verdad.

Es demasiado conocido el sistema que emplea ese ilustrado colega cuando se empeña en combatir algo que va contra sus intereses, para que nos preocupemos de su actitud.

Nos basta la satisfaccion de haber presenciado un movimiento de opinion liberal como no se ha visto nunca en la capital de la República, y de que en ese movimiento hayan figurado personalidades espectables de todos los partidos y de todas las clases sociales, jóvenes que empiezan noblemente sus jornadas públicas y simples obreros arrastrados por el amor á la libertad.

Y nos llena de júbilo el hecho de que en esa inmensa columna que pasaba de quince mil almas y que con la gente que la acompañaba por las veredas, que lógicamente puede considerarse adherida á la manifestacion, llegaba á veinte mil, — ocupaba el primer puesto el elemento nacional.

Se quiere hacer creer que la mayoría de la columna la formaban los italianos. Volvemos á negarlo en absoluto. Es cierto que figuraban en ella dignos representantes de esa colonia; pero ni una sola sociedad hizo acto de presencia. Despues de la ceremonia de la inauguracion del obelisco á Garibaldi en el Hospital, se retiraron á sus locales sociales, siguiendo los consejos que parece que dió el cónsul á los presidentes, para que no concurriesen á la manifestacion por tener ésta *carácter político*.

No sabemos en que convocatoria fundaría el señor cónsul esa opinion. Pero tampoco nos importa. Venimos á parar en que si había elemento italiano como lo había de otras nacionalidades en el gran meeting del domingo, la inmensa mayoría la constituyó el elemento nacional.

No dejan de ser curiosos los argumentos que hace un colega extranjero contra la intervencion de los estudiantes. En todas partes del mundo los estudiantes forman y han formado siempre la vanguardia de los grandes movimientos populares. Donde quiera que se produce una noble iniciativa allí están ellos prestándole el calor de su entusiasmo exuberante. Merecía mas respeto la generosa juventud que contrabalancea con las veladas consagradas al estudio el leve peso de los años.

En resúmen: la manifestacion del domingo ha sido un poderosísimo movimiento de opinion, algo como el despertar de un pueblo aletargado que se da cuenta por primera vez de que tiene vida y fuerzas; y no es con afirmaciones de despecho lanzadas á la faz de toda una poblacion que ha visto cómo y en qué forma se han consumado los hechos, que se va á conseguir desvirtuar la importancia de ese movimiento.

La manifestacion del 20 de Septiembre podrá no tener resultados prácticos; se estrellará contra el capricho del gobernante y el sometimiento de las mayorías parlamentarias; pero no dejará de haber representado la opinion predominante en el país, que protesta contra la creacion de un arzobispado fastuoso é inútil, que solo viene á favorecer la satisfaccion de ambiciones personales.

Exportacion de ganado

Se han recibido noticias de haberse constituido en Lóndres un sindicato de capitalistas con el objeto de dedicarse en grande escala á la importacion de ganados del Rio de la Plata en los mercados europeos.

Parece que el capital que esos capitalistas se proponen emplear en su empresa es importante: algo como millon y medio de libras esterlinas. Y no solamente se preocuparían de exportar nuestros ganados sinó de mejorarlos, trayendo animales finos para cruzar con los del país.

Naturalmente que para obtener esos resultados, empezarían por fundar grandes establecimientos ganaderos, tanto aquí como en la República Argentina, aunque aprovechando talvez algunos de los ya existentes.

Si estas noticias se confirman, no hay duda que reportarán cuantiosos beneficios á la República, tanto por los nuevos capitales que van á entrar al país como por el acrecentamiento de importancia en la exportacion de nuestros mas valiosos productos y la mejora de las razas criollas.

Invasion de la langosta

Continúa sus estragos la langosta en nuestra ya flagelada campaña. Las mangas que han invadido al departamento de Florida permanecieron detenidas por la tormenta y lluvia desencadenada ayer.

La Rural ha esperado inútilmente de parte del gobierno algunas medidas eficaces para aminorar los males que puede producir todavía la langosta. Se ha limitado á recomendar el estudio de los medios destructores, sin disponer el cumplimiento de la ley de 17 de Octubre de 1891, que en otras circunstancias ha dado buen resultado.

Es verdad que la invasion de la langosta ha coincidido con la enfermedad del señor Ministro de Fomento que es el secretario de Estado á quien corresponde la iniciativa en la proposicion de medidas y medios de aminorar los perjuicios del terrible insecto.

Las últimas noticias daban á la inmensa manga que había sentado sus reales en Isla Mala tomando la direccion del departamento de Minas.

Se cree que la lluvia pueda haber destruido gran cantidad de huevos de langosta.

La iniciativa particular ha hecho algo. En la Vitícola de la Cruz se han defendido las plantaciones destruyendo inmensa cantidad del devastador insecto, pero como la destruccion no es general contra la manga invasora, resulta infructuosa la tarea.

El señor H. Groscurth se ha dirigido á la Rural poniendo á su disposicion tres aparatos para destruccion de la saltona, de los que hizo conocer en su interesante artículo del domingo el doctor Peña.

La Rural ha destinado uno de esos aparatos á la Vitícola de la Cruz, otro á la Jefatura de Soriano y el tercero á la del Durazno, único departamento donde se ha fundado una comision para organizar la destruccion de la langosta.

Se ha recibido por la Comision Nacional de Viticultura un informe del delegado de viticultura al Norte del Rio Negro, quien fué en busca de datos sobre los viñedos y los estragos producidos en ellos por la langosta.

Ese informe dice que los diarios han exagerado mucho los perjuicios causados en Salto y Paysandú. En este último departamento ha visitado 29 viñedos. La langosta solo ha producido perjuicios en uno que otro, debido á que cuando invadieron las mangas, la vid no había comenzado á brotar.

Todavía se espera que el Gobierno haga algo en favor de la campaña, y disponga la erogacion necesaria para mantener los grupos de gente del campo encargada de la matanza del devorador orthóptero.

Pensionados en Europa

Recientemente el Ministerio de Fomento ha recibido de Florencia, enviado por el pensionado para estudiar pintura Carlos R. Masini, un cuadro al óleo de metro y medio de largo por uno de alto, representando «El cumpleaños del nieto», que es una escena vulgar cuyo interes estriba en las ideas que sujiere. Un viejo matrimonio de obreros acaba de finalizar su frugal desayuno y el anciano despliega ante los ojos del nieto, un chicuelo de cinco ó seis años un pintarrajeado muñeco, que es el regalo del cumpleaños de aquel arrapiezo. El niño está en actitud de cojer el regalo.

Hay detalles recomendables en el cuadro. Se echa de ver que es la obra de un principiante, pero que hay materia prima en el autor y concepcion de escenas de la vida y disposicion para interpretarlas.

El cuadro demuestra adelantos y anhelos de trabajo en el autor. Contemplando la obra no puede menos de pensarse que el pensionado aprovecha su tiempo.

Decimos todo esto porque segun se nos ha informado, el cuadro de Masini es el único trabajo que se ha recibido de los pensionados orientales que sostiene el gobierno en Europa estudiando pintura.

Masini hace año y medio que está estudiando y da una buena muestra de adelanto en esta obra.

¿Por qué no hacen otro tanto los demás pensionados, desde que en las leyes relativas á esas pensiones se establece la obligacion de que los favorecidos envien muestras de sus adelantos periódicamente?

El trazado de los ferrocarriles del Oeste

Por cartas de hacendados del departamento de San José se sabe que el trazado de la línea de los ferrocarriles del Oeste que pasa por esa comarca, se está haciendo en las peores condiciones posibles.

Todo se convierte en vueltas y revueltas, curvas y contra curvas, evitando cuidadosamente todo lo que puede dar lugar á un desmonte ó á un terraplen. No hay un solo kilómetro de vía recta.

Con este sistema, las distancias se alargan considerablemente, se requiere mucho mas tiempo para hacer el trayecto y se hace imposible toda velocidad en la locomocion. No sabemos hasta donde van á llegar los empresarios de la línea con ese plan de duplicar ó triplicar los kilometros, contorneando cuchillas en vez de igualar el terreno por medio de desmontes ó terraplenes.

Estos dichosos ferrocarriles del Oeste están llamados todavía á dar muchos dolores de cabeza al país. Y no se podía esperar otra cosa. A tales principios, tales fines. Es una legítima solucion de continuidad.

Pero bien podia el Gobierno ó el Ministerio de Fomento que lo representa en este caso, nombrar ingenieros que inspeccionen el trazado é informen rectamente si se ajusta ó no á las condiciones legales, á fin de que no salgamos despues con que todo está hecho y terminado y no hay medio de evitar lo que tantos perjuicios va á causar al público.

Organizacion oficial

La última comision departamental que redondea los trabajos de la comision provisoria del partido colorado quedó constituida el lúnes en San Fructuoso, segun pudo verse por el telegrama del presidente del club Rivera al señor Idiarte Borda, comunicándole su eleccion entusiasta de presidente honorario de ese club.

Ya están en poder de la Comision Directiva provisoria las listas de constitucion de los clubs colorados de toda la campaña y de las comisiones directivas departamentales que responden á la organizacion oficial.

Se espera la comunicacion de Tacuarembó y el nombramiento de los delegados, para dar comienzo á la tarea preparatoria de la reunion general de delegados que va á nombrar el Centro Directivo Colorado, genuinamente oficial.

En los primeros dias de Octubre van á comenzar activamente los trabajos.

Entre tanto se están estudiando por los directores del juego las combinaciones que llevarán al resultado apetecido.

Algunas conferencias que han tenido lugar estos dias entre el presidente de la República y el senador Irisarri, en casa del primero tienen, segun se asegura en los corrillos oficiales, relacion con ese estudio.

La Asamblea de delegados, no va á ofrecer dificultades de ninguna especie. Las cosas se producirán en la forma calculada de antemano, por mas que se opongan á ello los conatos de organizacion de que es director el general Estevan.

Ensayo del censo

Esta tarde el director de la oficina del censo señor Granada va á proceder en el despacho del Presidente de la República á la apertura de los cajones que contienen el ensayo de la operacion censal practicada en la 2.ª seccion del departamento de Flores. El señor Granada se propone así demostrar al Presidente y á los ministros las ventajas del procedimiento ensayado, á que se refiere la nota del jefe político del citado departamento, que publicamos ayer.

Los cajones que contienen las tarjetas personales y las libretas de resúmenes no han sido abiertos, esperándose para hacerlo la ocasion de que el presidente y los ministros presencien la demostracion práctica del sistema.

El señor Granada se muestra satisfecho del ensayo.

LA NEGOCIACION DE LAS BÓVEDAS

Señor doctor don Eduardo Acevedo. — Estimado amigo: — Ha estado en lo cierto EL SIGLO cuando ha supuesto que las referencias que hicimos en la primera carta no se aludia á ese diario; como creemos que lo ha estado igualmente, al afirmar que las apreciaciones del discurso del señor Piccardo en nada se relacionaban con nuestra propuesta de venta al Superior Gobierno.

Nosotros á menos formamos esa conjetura desde un principio, y por eso guardábamos silencio, creyendo que nuestras explicaciones serian inoportunas.

Mas tarde, algunos diarios dieron explicaciones incompletas sobre el asunto, y no faltó quien las emitiera en una forma equívoca, dando lugar á que personas amigas se interesaran por saber la verdad, y nos aconsejaran estas explicaciones; y que tambien llegara á nuestro conocimiento que se hacian por ahí comentarios erróneos, creyendo que el señor Piccardo se había referido en su discurso á nuestra propuesta de venta.

Con todo, desde que la averiguacion de los hechos estaba en manos de la prensa, y desde que nada temíamos del esclarecimiento de ellos, creímos que nuestras explicaciones se interpretarian como un medio de prevenir malos juicios y confiamos entonces, que los diarios que se habian tomado la loable tarea de decir la verdad, en ese asunto de interés público, harian las salvedades que aconsejaba la lealtad y su propio crédito informativo.

Por eso nos llamó la atencion que uno de los diarios mas importantes de aquí, que supo con toda exactitud en las oficinas del Departamento Nacional de Ingenieros, que la propuesta de venta de la suces on Lerena, *no habia sido aun tasada, ni se fijaba en ella ninguna base de precio — antecedentes que la colocaban fuera del alcance de las apreciaciones del señor Piccardo, que habló de un negocio próximo á consumarse, bajo bases, precios y coimas ya acordadas*, — no lo hiciera saber así, en vez de afirmar lacónicamente, que entre las propuestas de venta de propiedades ribereñas que se le hacian al Gobierno, había tambien una de la sucesion Lerena. Esto importaba notificar al público que las alusiones del señor Piccardo podian referirse á esa sucesion.

¿Por qué, pues, no se decia la verdad entera?

Si había una propuesta formulada en términos decorosos y que se considera ventajosa para los intereses públicos, y otra mala, que envuelve un negocio *de la peor especie*, segun la denuncia del señor Piccardo ¿por qué no distinguirlas? No se servirian mejor los fines morales que persigue la prensa, si se hubiera procedido eliminando sospechas, para destacar claramente donde está el negocio, en una palabra, donde reside el mal que se procura corregir?

Y nos expresamos así, sin prevenciones, ni agravios por la ingerencia que ha tomado la prensa en este asunto.

Lejos de mortificarnos la averiguacion de hechos de esta índole en que tengamos participacion, nos satisface, pues desearíamos que cualquier haber, moral ó material, que lleváramos á nuestra modesta vida de ciudadanos como fruto de actos que ultrapasen la esfera de los intereses estrictamente privados fuera siempre contrastado por la accion moralizadora de la prensa.

Pero no excusaremos decir, que con un poco de buena voluntad, en este caso, ha podido ahorrársenos esta exhibicion, y mucho lo hubiéramos agradecido, porque no tiene nuestra palabra ningun prestigio para preocupar la atencion pública.

Y volviendo ahora á nuestras explicaciones, diremos, — que efectivamente le hemos propuesto en venta al Superior Gobierno la propiedad ribereña que nos pertenece; pero eso á nadie ha de sorprender, desde que aparte de la conveniencia que pudiera haber para el Estado en adquirir los edificios necesarios para depósitos aduaneros, esa adquisicion es ademas indispensable para la construccion del puerto de Montevideo.

Forma parte de esa propiedad una fraccion de terreno submarino que se extiende desde la calle Orillas del Plata hasta la rambla Sud América, y que segun los estudios aprobados por el Superior Gobierno, habrá la necesidad de expropiarse para la construccion de las obras proyectadas.

Como se ve, la expropiacion habrá que realizarse y será de inmediato, porque el letrado que designó el Poder Ejecutivo ya ha estudiado nuestros títulos y el de las demás propiedades ribereñas con frente al puerto.

Todo lo que hemos hecho entonces, es anticiparnos al momento de la expropiacion, perdiendo ó renunciando así al aumento de valor que para entonces han de obtener las propiedades que deban expropiarse.

Y no se nos ocultaba la ventaja en demorar la propuesta, pero lejos de seducirnos esa usura teníamos especial interes en sustraernos á las exigencias con que han de realizarse esas ventas en la época de la expropiacion.

Por eso nos presentamos sin mediadores y obligándonos á aceptar como precio de venta el que se fijara por el Departamento Nacional de Ingenieros, cuya corporacion de reconocida competencia ha dado tambien relevantes pruebas de su independencia y honorabilidad, como acaba de demostrarlo en un asunto de gran resonancia.

Y al presentar nuestros títulos en el Departamento Nacional de Ingenieros para que se hiciera la tasacion, segun lo habíamos ofrecido en la propuesta, le entregamos tambien al perito nombrado, la planilla de Contribucion Directa correspondiente al edificio que tiene esa propiedad, con un aforo que varias veces hemos reclamado sin obtener rebaja alguna.

Ese solo detalle bastaria para justificar nuestra conducta.

Como es natural con ese antecedente no podíamos pretender una tasacion fabulosa — que nos permitiera costear las *coimas* — sino muy verídica y equitativa, pues es sabido que en la planilla de Contribucion Directa nunca se les asigna su verdadero valor á los bienes, desde que la misma ley tolera, que para el pago de ese impuesto es haga un descuento prudencial en el valor venal ó corriente de la propiedad.

Buscábamos así una tasacion razonada fundada en datos ciertos, y eso es lo que espera nos del Departamento Nacional de Ingenieros, pues aun no se ha expedido aquella corporacion.

Por lo demas, no podremos creer que habiéndose aceptado en el Cuerpo Legislativo sin observacion alguna la negociacion consultada por el Poder Ejecutivo sobre la compra de los depósitos de los señores Capurro, se levantara en su seno una sola voz para oponerse á nuestra propuesta, cuando la adquisicion á realizarse ahora sería mas ventajosa por todos conceptos, para los intereses públicos, y estaria mayormente justificada, hoy que la construccion del puerto es una realidad.

Saludan al señor director con su mayor aprecio. — *Arturo Lerena — Alfredo Lerena.*

Los sucesos de Canelones

NOTA DEL JEFE POLITICO

Excmo. señor ministro de Gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes. Guadalupe, Setiembre 22 de 1896. Excmo. señor: — Deseando que V. E. tenga acabado conocimiento de los hechos ocurridos en esta villa el 20 del corriente y sobre los cuales se han hecho exajeradas apreciaciones, me apresuro á cumplir el deber de trasmitir á V. E. los datos que van en seguida:

El dia 19 recibí una comunicacion del señor doctor don Ramon Vazquez Varela, presidente de la Comision Directiva de una manifestacion liberal de protesta contra el proyecto del arzobispado y obispados anexos — solicitando permiso para celebrar esa reunion y para ostentar en ella la bandera nacional y la italiana.

Contesté al señor doctor Vazquez Varela concediéndole la autorizacion necesaria para llevar á efecto dicho acto. En cuanto al uso de la bandera, le comuniqué que no podia permitírselo en mérito de lo dispuesto por la ley del 21 de Abril de 1886, y por el decreto reglamentario de la misma.

Mas tarde, me vió el mismo señor, solicitando permiso para incendiar cohetes y bombas en la reunion, cuyo permiso se lo concedí en el acto.

Al dia siguiente, á las 10 a. m., hora señalada para la manifestacion, concurrian á la plaza los señores que constituian la Comision Directiva y varias personas mas, mientras una banda de música ejecutaba algunas piezas y se quemaban, á la vez, cohetes y bombas. Serian aproximadamente las 11, cuando se presentó en esta Jefatura el señor Vazquez Varela, quien me hizo presente que, en virtud de ciertos inconvenientes, se había resuelto postergar la manifestacion hasta las 4 p. m.

No expresó el señor Vazquez Varela aquellos inconvenientes, que supongo serian motivados por la escasa concurrencia reunida — y le expresé que podia aplazar la manifestacion para la hora indicada.

De la plaza, la referida comision, con las personas allí congregadas, se dirigió al Prado, en donde tenian almuerzo preparado. En el trayecto, la columna, á cuya cabeza iba la banda de música, hacia sentir fuertes vivas al partido liberal.

A las cuatro de la tarde, la manifestacion entraba á las calles principales y paseaba por ellas, así como por la plaza, dando vivas al partido liberal, al 20 de Setiembre, al Excmo. señor presidente de la República, al infrascrito, etc., etc.

La columna se componía de 200 y tantas personas y observó perfecto órden en toda su marcha.

Despues de recorrer así las calles de la localidad se estacionaba la manifestacion frente al Café Oriental, que se halla situado formando esquina con la Iglesia.

En ese instante se me comunicó que allí se había levantado la tribuna para pronunciar los discursos y como este hecho revestia el carácter de una provocacion directa que se hacia al señor cura párroco y á la numerosa concurrencia que en esos momentos asistia en el templo á una ceremonia religiosa, le ordené al señor comisario que hiciera seguir marcha á la manifestacion á fin de que no se detuviera en aquel lugar.

El señor comisario regresó enseguida, participándome que habíale sido imposible hacerlo así, porque al llegar ya estaba un orador en la tribuna y le había parecido inconveniente intimarle que se bajara de ella. Aun cuando mi órden no se había cumplido, aprobé complacido el proceder del señor comisario.

Por ese motivo, allí se disolvió la manifestacion, despues de hacer uso de la palabra varios señores.

En momentos de pronunciarse los discursos, fué detenido el individuo Angel Colman, pues habiendo dispuesto la policía que se despejara el frente de la Iglesia para no interrumpir el tránsito él persistió en burlar esa orden, expresándose en términos inconvenientes.

Momentos despues, el señor Vazquez Varela, acompañado de la Comision Liberal, se apersonó pidiéndome la excarcelacion de dicho Colman, á la cual cedí en el acto. Dicho sujeto, apenas estuvo detenido un breve rato.

He relatado minuciosamente estos hechos, Excmo. señor, para evidenciar que, aun cuando mis creencias son diametralmente opuestas á las del Partido Liberal, me propuse concederles á los señores manifestantes toda clase de libertades y garantías para que celebraran aquel acto con toda expansion y sin obstáculos de ningun género.

Al hacerlo así, me despojaba de mis creencias privadas y de mis mas íntimas convicciones, que para nada tengo en cuenta cuando se trata de toda manifestacion pública de cualquier índole que fuere.

Ademas, en casos como el expresado, ante todo cumplo el sagrado deber impuesto á la autoridad ejecutiva de conceder ámplias garantías para el libre ejercicio de todos los derechos y libertades concedidas á los habitantes del país, sin distincion alguna, — y, á la vez, solo trato de secundar los elevados propósitos que, en tal concepto é interpretando fielmente las prescripciones de nuestro Código fundamental, animan en todas sus resoluciones al Superior Gobierno.

Por eso, Excmo. señor, ofrecí á la Comision liberal presidida por el doctor don Ramon Vazquez Varela toda clase de franquicias para efectuar su manifestacion de protesta contra el proyecto de creacion del arzobispado; y por eso, tambien, puse á órdenes de aquella corporacion, desde el primer momento, un piquete policial que marchó al frente de la columna, mandado por el señor comisario de la localidad.

Habiéndose terminado la manifestacion sin novedad alguna, no era de esperarse que sobreviniese ningun incidente enojoso. Tanto por esto como por requerir mi presencia en esa capital, asuntos de familia, marché en el tren de las 6 30 p. m.

A esa hora, no se sentian en la poblacion vivas ni aclamaciones parecidas, ni se veian grupos en ninguna parte.

Ese órden inalterable, fué interrumpido mas tarde, á las ocho de la noche, mas ó menos, por la siguiente circunstancia:

Regresaba en carruaje del Prado, en donde había estado de comida, el vecino Domingo Poggio, quien, al pasar por frente á la casa del señor cura párroco dió algunos mueras, los que, sentidos por el guardia civil que estaba allí de faccion, dieron mérito á que éste detuviera el vehículo y le manifestara á Poggio que, por estar prohibido dar mueras ú otras expresiones análogas, lo acompañara á la comisaría. El citado Poggio, que se hallaba en estado de ebriedad, marchó en el carruaje á la comisaría, en donde tanto á él como á tres individuos que le acompañaban se les notificó que habían incurrido en multa por escándalo y que se presentaran á abonarla al dia siguiente. En el mismo acto se les ponia en completa libertad.

Mientras Poggio y sus acompañantes concurrian á la Comisaría, entre varios grupos estacionados en las esquinas de la plaza, circuló la voz de que varias familias se encontraban arrestadas en aquella oficina.

Partieron esas voces de algunos desocupados, indudablemente, pues imposible era creer que se arrestara familia alguna, máxime no habiéndose producido ningun incidente que pudiera dar fundamento á una noticia de ese género. Por el contrario, las familias más distinguidas se encontraban paseando en la plaza en donde se trataba de incendiar cohetes, bombas, etc.

Sin embargo, ese rumor se esparció con bastante celeridad y en seguida se formaba una agrupacion de sesenta á setenta individuos quienes profiriendo gritos de protesta contra la policía, se dirigieron á la comisaría y parados frente á ella, continuaron expresándose en los mismos términos. De la manera más audaz é irritante gritaban: ¡Abajo la canalla! ¡Fuera la mazorca! ¡Muera el comisario! ¡Muera la inquisicion! etc., etc.

No exajero ni abulto los hechos, Excmo. señor, parece increible que en esa forma amenazante, se ataque á la autoridad policial y se haga escarnio del respeto que debe merecer á todos; pero este suceso, tanto mas improcedente por no existir causa que lo motivase, es aquí de pública notoriedad. Lo ha presenciado la poblacion entera y no hay persona sensata y caracterizada, que no lo condene.

Llevaron su atrevimiento los individuos de ese grupo, al extremo de asaltar algunos la comisaría penetrando en ella y rodeando varios de ellos, con bastones, al sub comisario de servicio.

Entonces, salió formada la policía y con los sables desenvainados. El grupo se manifestaba mas y mas hostil á la autoridad y forzoso era disolverlo. Para ello los guardias civiles tomaron una actitud defensiva y entonces los individuos amotinados, al observar ese movimiento, emprendieron la fuga; quedando solamente 18 de ellos que fueron sometidos á prision.

Verificado ese arresto y completamente disuelto el grupo en breves minutos quedó restablecida la calma aún cuando puede decirse que esta no se alteró en nada, por tratarse únicamente de una manifestacion aislada de individuos sin representacion alguna.

Poco despues, volvian á sentirse en la plaza varios vivas y mueras los que partian de un grupo muy numeroso formado á poca distancia de la Iglesia, frente al Café Oriental. Se gritaba allí en alta voz: — ¡Mueran los frailes! ¡Abajo el arzobispado! ¡Abajo la canalla! etc., etc.

Como esos gritos se sucedian sin interrupcion y las personas que los proferirian demostraban la intencion manifiesta de promover un gran escándalo y algún conflicto sério el sargento Eusebio Fierro, con los dos guardias civiles que estaban de faccion frente á la casa del señor cura párroco, se aproximó al grupo y manifestó á dichas personas que tuvieran á bien no proferir nuevos mueras, ni seguir el escándalo. Ninguno acató esa exhortacion del sargento y por el contrario, continuaron observando la misma actitud.

Reiteróles la órden el sargento, obteniendo el mismo resultado.

Muy especialmente dos individuos del grupo, Leopoldo Blanco y Juan Escarsi, demostraron mayor resistencia á obedecerle al sargento y en el momento que trataban de agredirlo intervino el alférez Ricardo C. Gabito, quien con acento imperativo le dijo que él era un alférez del ejército y que no debia obedecerle.

El sargento entonces le dió la voz de preso; pero el alferez Gabito, lejos de obedecerle, le agredió con un baston, dándole un golpe en la cabeza que le produjo una herida que mide diez centímetros de extension. Escarsi y Blanco, á su vez, tambien trataron de agredir al sargento así como otros individuos que había en el grupo, con bastones; pero el sargento, que había caido á causa del bastonazo de Gabito; se levantó, y viéndose rodeado, sacó el sable con el que dió un planchazo de refilo en la frente al mismo Gabito, al intentar este atropellarlo por segunda vez. Tambien en ese instante, el sargento recibió otro golpe de baston, que no se sabe quien se lo aplicó, cayendo sin sentido al suelo nuevamente.

En ese momento, llegó el señor Comisario con varios guardias civiles, los cuales tuvieron que hacer uso de sus sables para despejar la gran aglomeracion de gente que allí habia. Se vieron obligados á dar algunos planchazos, pues de otro modo era imposible disolver el grupo y ellos, á su vez, recibieron no pocos golpes de baston. Apesar de esa lucha de los individuos que esgrimieron los bastones, tan solo salieron de allí, con pequeñas contusiones en la cabeza, dos sujetos llamados Juan Reyes y José Antonio Silva.

El alférez Gabito habíase escondido en el café y para penetrar en este, el señor Comisario tuvo que sostener una verdadera lucha con los individuos que le obstruian el paso. Poco despues el mismo funcionario llevaba presos al referido alférez y al sargento Fierro, los cuales fueron reconocidos en el acto por el señor médico de policía.

Leopoldo Blanco y Juan Escarsi, principales promotores de este suceso, huyeron esa noche, y recien el otro dia fué posible aprehender al primero en esta villa y al segundo en campaña.

En la tarde del dia 21, los expresados Blanco, Escarsi y Gabito y el sargento Fierro fueron puestos á disposicion del Juzgado Letrado Departamental, con los antecedentes respectivos.

Apesar de ese incidente, Excmo. señor, en la noche del 20 no se alteró la tranquilidad pública. Los cafés, completamente concurridos estuvieron abiertos hasta una hora muy avanzada, y en el Teatro Colon se dió una funcion con bastante concurrencia.

Segun lo dicho antes, la opinion mas sensata del pueblo no daba mayor importancia á lo ocurrido y aprobaba la conducta de la policía, que hizo todo lo posible por evitar la adopcion de medidas violentas para reprimir los escándalos.

El sargento Fierro no hubiera hecho uso del sable, si el alférez Gabito no le hubiere agredido con el baston y si los demas individuos desde el primer momento hubieran prescindido de dar mueras y otros gritos análogos, no habrian sido molestados en lo mas mínimo.

En cuanto á los individuos que asaltaron la comisaría, aunque merecian que sobre ellos se hiciese caer el peso de la ley, la policía se concretó á notificarles la pena de la multa correspondiente al escándalo y como se negaron á abonarla, se les impuso simplemente el arresto respectivo.

Los hechos relatados, Excmo. señor, puede decirse que han tenido su orígen en la sobreexcitacion que dominaba ciertos ánimos con motivo de la manifestacion habida durante el dia. Sucesos de esta clase, producen generalmente acaloramientos que terminan en manifestaciones extemporáneas ó inconvenientes. Muchas veces el entusiasmo exagerado por determinada causa ó producido por las expansiones de un acto colectivo como el expresado, extravian y ofuscan á las personas de espíritu impresionable y principalmente á las de escaso criterio para medir sus procederes.

Por lo que se refiere al proceder de la policía en esos incidentes, aparte de lo que dejo expuesto y aun cuando no me corresponde juzgarlo, he formado el convencimiento de que se ha ajustado á las exigencias del momento. Los empleados que desde un principio me dieron informes de lo ocurrido, me merecen absoluta confianza, acreditada en el largo tiempo que se hallan á mis órdenes y las personas respetables á quienes he pedido me expresen su franca é imparcial opinion al respecto, no tienen una queja contra la policía y sus informes estan contestes con los de mis subalternos.

Me confirma aun mas en esa creencia, el hecho que el señor comisario de esta villa don Cipriano Astorga y Vega, es un ciudadano que en los tres años que hace ejerce ese cargo, siempre ha sido correcto en sus procederes, no dando motivo jamás á protesta ni denuncia alguna y procediendo en todos sus actos con el debido acierto.

Manifestado así el objeto de la presente y en la conviccion de que con los datos expuestos, he dejado esclarecidos ante V. E. los hechos relacionados, me es grato aprovechar la ocasion de saludar á V. E. con mi consideracion mas distinguida. — Dios guarde á V. E. muchos años. — *A. Pou.*

Ministerio de Gobierno. — Montevideo, Setiembre 23 de 1896. — Enterado, publíquese. — HERRERA Y OBES.

Correo de España

(FECHAS HASTA EL 1.º DE SETIEMBRE)

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

La provincia de Manila

La provincia de Manila, en la que se ha verificado el levantamiento de la partida á que alude el despacho oficial, linda al Norte con la de Bulacan; á Sur con la de Cavite; al Este con las de Morong y La Laguna, y al Oeste con la bahía de Manila.

Es la provincia mas pequeña de la isla de Luzon, pues solo tiene 873 kilómetros cuadrados de superficie. Su poblacion asciende á 374.160 habitantes.

Manila, capital de la provincia del Archipiélago filipino, fué fundada por Legaspi y su distrito municipal comprende, ademas de la poblacion amurallada, los arrabales de Binondo, La Ermita, Malate, Quiapo, Santa Cruz, San José, San Miguel, San Fernando de Dilao, Sampaloc y Tondo.

Los pueblos de la provincia son: Caloocan, Los Piñas, Malibay, Mariquina, Montalban, Macati, Muntinlupa, Navotas, … á tres leguas al Norte de la capital con 2.167 habitantes; Pandacan, Pasig, Pateros, Pineda, Santa Ana, San Pedro, San Juan del Monte, San Mateo, San Felipe de Neri, Taguig y Tambobo.

Como queda dicho, el pueblo de Novaliches, cerca del cual fueron atacados los insurrectos, pertenece á la provincia de Manila; está situado en la parte Norte de que á tres leguas de la capital; tiene 2.167 habitantes y esta bañado por el rio Julahan.

Filipinas - Situacion y límites

El Archipiélago que constituyen estas islas está situado en la parte mas septentrional del Archipiélago asiático, dentro de la zona tórrida del Norte, entre los 5° y 21° … de latitud Norte y los 120°40' y 130°37' de longitud oriental del meridiano de Madrid.

Lo rodean por el N. y O. el mar de China, por el E. el Océano Pacífico, y por el S. el mar de Célebes.

Desde las tierras extremas del N. E. á las costas chinas hay unos 630 kilómetros. La tierra mas próxima al N. es la de Formosa, al E. las islas Palaos, al S. E. el archipiélago de las Molucas, al S. la isla Célebes, al S. O. Borneo, y O. la Cochinchina.

Entre Madrid y la capital del Archipiélago filipino la diferencia de meridiano es de ocho horas, dieciocho minutos y cuarenta y un segundos. Es decir, que cuando en Madrid son las doce del dia, en Manila son las ocho y dieciocho minutos y cuarenta y un segundos de la noche.

Islas que forman el Archipiélago

Con exactitud nadie ha dicho hasta hoy el número de ellas. Créese que pasan de mil cuatrocientas. Prescindiendo del archipiélago de Joló, suelen dividirse en cuatro grupos: Luzon y adyacentes al N.; islas Bisayas en el centro; Paragua y adyacentes al O.; Mindanao y adyacentes al S.

Como adyacentes de Luzon, se consideran Mindoro, Masbate, Ticao, Burias y Batanes.

El archipiélago de Bisayas lo componen Panay, Bohol, Leyte, Negros, Cebú y Samar. Basilan es la mas importante de las adyacentes á Mindanao, y Culion, Calamianes y Balabac, las próximas á la Paragua.

Estas son las islas principales. Cuanto á las demas, seria prolijo enumerarlas.

Extension y poblacion

La distancia máxima entre tierras extremas del Archipiélago, de N. á S., es de 1.950 kilómetros, y de O. á E., 1.381.

La superficie total del mismo es, segun cálculos de los marinos españoles, de 345.585 kilómetros, pudiendo estimarse en unos 170.000, si se cuentan todos los territorios de la Paragua, Mindanao y el archipiélago de Joló.

Con arreglo al censo formado en 1876 por el arzobispo de Manila, la poblacion era de 6.173.632 almas.

De estos individuos, eran:

Indígenas reducidos y mestizos, 5.501.356; infieles no reducidos, 602.853; extranjeros, 31.175; militares, 14.545; españoles de la administracion civil, 5.552; marinos, 2.921; clero y corporaciones religiosas, 1.962; españoles sin carácter oficial, 13.265.

De los extranjeros, 30.797 eran chinos; pero hay, por lo menos, un 30 por ciento mas, y aun no falta quien calcule la poblacion china en unas 50.000 almas.

Debe tenerse en cuenta que tanto la estadística oficial como la del arzobispo de Manila, no son completamente exactas, pues hay grandes territorios aun inexplorados, que habitan indios nómadas, cuyo número se desconoce, y por otra parte, entre los mismos indios sometidos, hay ocultaciones, por temor de que los censos se hagan para aumentar los tributos. Ademas, la poblacion ha debido aumentar mucho desde el año á que nos hemos referido, pues crece de un modo extraordinario en aquel Archipiélago.

Teniendo en cuenta las cifras máximas de extension y poblacion, la poblacion relativa es de unos veintidos habitantes por kilómetro cuadrado.

Razas é idiomas

La poblacion de Filipinas es muy heterogénea. Compónese de europeos (españoles y extranjeros), españoles filipinos, chinos, mestizos españoles y extranjeros, mestizos chinos é indígenas, llamados vulgarmente *indios*, denominacion que se aplica preferentemente á los indígenas católicos. Pero los mismos indígenas de Filipinas pertenecen á varias razas, por lo menos á dos: los primitivos habitantes del país, aetas ó negritos, de raza negra oceánica, y los *malayos*, es decir, los indios (los católicos) y los moros (los musulmanes).

Muchos autores agregan una tercera raza, pues á varios pueblos malayos los califican de *in done-*

sios, esto es, polinesios de la Malasia. Lo cierto es que en el tipo físico se ven los rasges distintivos de todas la razas de la Oceanía y del S. E. de Asia, con matices de color variadísimos desde el negro hasta el moreno claro

Los principales dialectos son el bisaya, hablado por más de dos millones de indígenas, el tagalo (1:200,000), el cebuano (390,000), el ilocano (un millon 260,000), el bicol (315,000), el pangasinan (260,000) y el pampango (300,000).

Los infieles ó salvajes hablan tantos dialectos como pueblos son, distinguiéndose el igorrote, tinguian, manobo, mandaya, itavés, ifugao, ilongote, apayao, ibilao, etc.

Apenas unos 200.000 indígenas en todo el Archipiélago hablan el idioma español.

La capital

Manila, la capital del Archipiélago Filipino, hállase en la costa occidental de la grande isla de Luzon, en la costa E. de la bahia conocida tambien con el nombre de Manila, junto al rio Pasig, que viene á desaguar en dicha bahia por el N. de la ciudad, bañando parte de sus murallas. Así es que Manila presenta una posicion deliciosa, sobre todo, por la grande y cómoda bahia que se dilata al O., capaz de contener todas las escuadras de Europa.

Rodea la ciudad una fortísima muralla, obra admirable en su tiempo, pero hoy en parte ruinosa á consecuencia de los terremotos de 1880, con fosos, contrafosos, reductos, baluartes y un fuerte bien defendido, llamado de Santiago, cuya construccion presidieron los primeros gobernadores de las islas.

Manila es asiento del gobierno general de la islas y residencia del capitan general; es sede arzobispal metropolitana de las sufragáneas del Archipiélago y centro de las comunidades religiosas que difunden el catolicismo en aquellas apartadas regiones.

El verdadero núcleo de la poblacion está en los arrabales, que se componen de los pueblos llamados Binondo, San José ó Trozo, Santa Cruz, Quiapo, San Miguel, Tondo, Sampaloc, Paco ó Dilao, Ermina y Malate

La poblacion de Manila, con sus arrabales, asciende, segun el censo de hace algunos años, á 315,571 habitantes.

El aspecto de la ciudad amurallada es monótono y triste: sus calles están tiradas á cordel y tienen aceras de piedra; las casas, vastas y espaciosas están edificadas en condiciones particulares para resistir á los terromotos.

Cuentan con magníficos edificios públicos, entre los que descuellan la catedral, la antigua Aduana asiento de las principales oficinas de Hacienda; los conventos y templos de San Agustin, Santo Domingo, de San Ignacio y de San Sebastian, el Ateneo municipal, el Observatorio Meteorológico, la casa mision de los padres jesuitas, el palacio del cabildo municipal, del Hospicio de San Juan de Dios, etc., etc.

En los arrabales, situados á la orilla izquierda del rio Pasig, está el foco de la poblacion y del comercio. Su caserio es muy bueno y sus calles son anchas. La de la Escolta, por su animacion, aunque más modesta, viene á ser en Manila lo que la Rambla en Barcelona. Los arrabales están cruzados por canales navegables para embarcaciones menores.

Los indios, en sus ligeras barcas, van con ellos á todos los extremos de la poblacion.

En Binondo, que es el arrabal más importante, tienen los europeos sus mejores casas de comercio y los chinos gran número de bazares.

El ancho y majestuoso rio Pasig está siempre lleno de embarcaciones de todas clases, presentando admirable perspectiva y la animacion y vida que exije el movimiento comercial de la ciudad.

El ejercito de Filipinas

Ha venido constando hasta aquí de siete regimientos de infantería, uno de artillería de plaza, un escuadron de caballería, un batallon disciplinario, otro de ingenieros, una brigada de tropas de administracion militar y otra sanitaria.

A estas fuerzas hay que añadir dos regimientos (provisionales números 1 y 2) de infantería, creados hace poco tiempo, y otras fracciones sueltas, más los tres tercios de la guardia civil, y una comandancia de carabineros, lo que daba un total de 18.800 hombres, de los cuales es solo unos 2,000 son europeos.

En el presupuesto para 1896-97 se introducen algunas alteraciones, de las que ya dimos idea hace algun tiempo.

Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos, en cuanto á número y nombre, á saber:

Legazpi, núm. 68; Iberia núm. 69; Magallanes, núm. 70; Mindanao, núm. 71; Visayas núm. 72; Joló núm. 73; y Manila núm. 74; pero, en vez de tener *un batallon* de á seis compañías, tendrán dos batallones de á cuatro de éstas, con un total de 1711 plazas.

El batallon disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas.

...

«Cuando esta nacion que empezaba á reconstruir su Hacienda, tiene que imponerse sacrificios como los que exige el sostenimiento de su soberanía en la Isla de Cuba, necesita el concurso de todas las fuerzas vivas del pais para ayudarle en empresa tan extraordinaria

«Es de admirar el esfuerzo de España poniendo en Cuba 200.000 hombres con armas, equipos y municiones, esfuerzo de que no hay ejemplo en la historia.

«Hoy una nueva perturbacion viene á agitar otra de sus posesiones ultramarinas. El Gobierno necesita el concurso de todos, la ayuda eficaz de los elementos políticos, sin limitacion ni regateos de ningun género, y en el patriotismo de todos confía, puesto que no habrá ninguno que en tan azarosas circunstancias le niegue un apoyo resuelto y decidido.»

GUERRA DE CUBA

Telegramas de Weyler

Habana, 27 [Recibido á las 10-18 n.]—Atacados cerca de Bayamo 125 hombres que forrajeaban, formaron cuadro, y auxiliados por otros 100 soldados, rechazaron gruesa partida. Capitan Gomela y siete tropa, muertos. Teniente Peña y 24 heridos. Rebeldes quemaron 24 cadáveres suyos, dos jefes y muchos heridos, entre ellos un cabecilla.

Fuerte San José [Bayamo] tuvo fuego; heridos leves teniente Fraile y uno de tropa.

Columna Otero, en las márgenes del Castillo (Bayamo), tuvo dos heridos.

Columna Vazquez hizo dos muertes en Sierra.

Batallon de Saboya batió en Sardinas numerosa partida, causándole muchas bajas, que retiró. Columna tuvo un herido.

Batallon del Rey batió partidas en Manigua de Quevedo, Tinajita y Cuzco, causándoles 11 muertos: cogió 22 caballos y municiones; tuvimos cinco heridos y tres contusos.

Batallon San Fernando hizo tres muertos en Quinta Ontigosa (Pinar).

Según confidencias, en el ataque á un tren en Bacunaga el dia 18, enemigo tuvo 100 muertos; heridos muchos, entre ellos un cabecilla.

Siete presentados en Villas y Pinar. – *Weyler*.

Habana, 29 (Recibido hoy)—General en jefe al ministro de la Guerra:--La columna de Vaquero batió al enemigo en Macaabajo, Guatánamo.

Nosotros tuvimos dos heridos.

La columna del batallon de Burgos batió en Soledad (Cienfuegos) á la partida de Sanchez Perez, causándole ocho muertos y cogiendo seis caballos y armamento.

La columna tuvo un sargento herido.

La columna de Navarra batió en Cosojal Jiguani (Matanzas) á las partidas de Verona, Mendez y Guanajales, causándoles nueve muertos, entre ellos el hijo de un cabecilla.

Cogidas armas y municiones.

La partida Bethancourt y García, de 200 hombres, fué rechazada por la guarnicion de Torrente.

La columna de Cuenca hizo tres muertos á la partida Sanguilly en Marcelino.

La guerrilla de Chapelgorris batió en Loma Amistad al enemigo, que tuvo tres muertos, se le cogieron siete caballos y dos Mauser. Nosotros tuvimos un voluntario muerto, ocho heridos y un desaparecido.

Los movilizados de Matanzas batieron á una partida en Socorro Jaguay. Tuvimos dos heridos.

Los mismos movilizados batieron á la partida Morales en Matilde Rodriguez. Se cogieron dos prisioneros, armas y municiones.

El batallon del Rey sorprendió en el potrero Lima un repuesto de caballos del enemigo. Cogió 110 y muchas reses.

El batallon de Antequera, en reconocimiento por Union (Ciénaga Argüelles) hizo seis muertos, entre ellos el titulado comandante Marcelino Suarez, cogiendo caballos, armas y municiones.

La guerrilla de Antequera y el escuadron de Cárdenas, en Pelayo, batieron á un grupo enemigo, haciéndole dos muertos y cogiendo caballos y armas.

El coronel Moncada, con el batallon de Mallorca, batió en el potrero Ave Maria (Habana) á una partida, que retiró seis bajas. Nosotros tuvimos un muerto y el teniente Palma, y cinco de tropa heridos.

Atacado el convoy de Ceja Toro (Pinar del Rio), fué rechazado el enemigo

La columna Dolz auxilió al convoy, dispersando á los rebeldes, que tuvieron cinco muertos vistos, retirando más, entre ellos el cabecilla Duval.

Nosotros 8 muertos y 19 heridos.

El comandante Cirujeda batió á una partida en Bobadilla (Pinar del Rio).

Cogió 11 muertos y 6 caballos. Nosotros 2 muertos y 3 heridos.

El comandante de armas de Cano, en reconocimiento por Sotolongo y Potrero Cabezas, hizo tres muertos y varios heridos. Nosotros cuatro heridos.

El teniente coronel de Cantabria batió en Peralejo (Pinar del Rio) á una partida, y cojió 5 muertos, ...

...

TEATROS Y FIESTAS

DEL BRASIL

(FECHAS HASTA EL 18 DEL CORRIENTE)

DIA COMERCIAL

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 23 de Setiembre

Buenaventura Menendez.

Direccion de Abasto y Tabladas

PRECIOS CORRIENTES

NOVELAS CORTAS

UNA CONDESA

CASA DE GOBIERNO

DEL MAR Y DEL RIO

Noticias militares

MUNICIPALIDAD

UN CUENTO VIEJO

Datos diversos

...

nes, mientras los pobres se mueren de hambre. ¡Qué bien ha predicado usted, señor! ¡Cuantas verdades ha dicho! ¡Y con qué pico de oro! He venido corriendo á casa, he tirado toda la comida, que estaba á medio hacer y he perpeñado á escape la que le estoy sirviendo. ¿He hecho mal, señor?

El ama, terminado su discurso, inclina la cabeza, clava la vista en el suelo y espera. Silencio sepulcral. Don Froilán, estupefacto, contempla al ama, halagado por sus elogios, pero mortificado por la menguada pitanza que tiene ante la vista. Una sorda lucha interior lo devora indudablemente. Por fin, se decide á romper aquel silencio angustioso. La fisonomía del cura cambia, reaparece en ella la consuetudinaria serenidad, y brilla la malicia en los ojos bondadosos y pícaros del sacerdote.

Don Froilán—Dime, hija mia. ¿Estuviste anoche en la plaza?

El ama—Sí, señor, con licencia de usted.

Don Froilán—¿Qué viste allí?

El ama—Pues mucha gente, mucho bullicio, y los mozos y las mozas del pueblo bailando al son de la música.

Don Froilán—¡Hola! Y dí, ¿te fijaste en una cosa?

El ama—¿En qué, señor?

Don Froilán—En si bailaba la música.

El ama—¿Bailar la música? (*Riéndose.*) ¡Ay, señor! La música no baila nunca.

Don Froilán (*solemne*)—Pues mira, hija mia, cuando vuelvas á oirme predicar contra la gula, acuérdate siempre de que la música soy yo.

* * *

Ese es el cuento. Ahora díganme ustedes con franqueza si las eminencias de la política no son otros tantos don Froilanes, predicando contra la gula y convertidos en música cuando van mal dadas.

Y si el ama no se parece al pais.

Antonio Peña y Goñi.

Crónica Policial

Una centella—Ayer como á las 4 1|4 de la tarde cayó una centella en la casa del señor Victor Canton, sita en la calle Lavalleja núm. 194, produciendo, como es lógico, gran espanto en la familia.

La centella entró por el comedor donde habia una señorita y dos criaturas, que dieron gritos de terror al ver la chispa eléctrica. Felizmente no se produjo ninguna desgracia personal.

La centella pasó á la habitacion inmediata, número 196, que habita la familia del señor Julio Castro, y salió por un galpon, sin causar mas daño que el desperfecto de una pared.

Robo de un canario—Hace mucho tiempo que los menores Ramon Iglesias y Miguel F. Santos, pretendian robar un precioso canario que la señora Rosa Beragno poseia en su casa calle Yaro número 9, sin poder lograr su intento.

Ayer tarde aprovecharon los rateros la oportunidad de que la citada señora dejó sola por breves instantes su casa, penetrando por una pared que hay contigua á la habitacion y sustrayendo el tan deseado canario con la jaula; pero, dieron su golpe en falso, pues fueron vistos por los vecinos que dieron aviso á la comisaria de la 5.ª de donde salieron varios agentes de policia y al poco rato volvieron á la oficina con los dos rateros en compañia del canario que habian pretendido negociar en un almacen.

Ayer mismo fueron remitidos á la Jefatura á disposicion del señor Juez de Instruccion de 2.º turno doctor Schiafino.

Inundacion—El comisario de la 2.ª seccion comunicó á la Central de Policía que en la tarde de ayer se inundó la calle Cámaras entre Camacuá y Santa Teresa, teniendo que salir algunas familias, á refugiarse en casas vecinas.

Escándalo—El comisario de la 10.ª remitió á la ...

...

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 23 de 1896.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana . . .	23.40 c/una
10 idem idem.	23.40 »
10 acciones al contado	23.40 »
10 acciones para mañana . . .	23.40 »

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . . . 23.40 c/una

...

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

...

de Emilia Aguiar de Perez; Maciel y Ca con la sucesion de Manuel Lade; testamentaria de Telesfora Fuentes de Pamillon, incidente rendicion de cuentas; Francisco Lando y Filomena Moreno, sucesiones; José Majó con Raimundo Garolini; Félix G. Piriz con la sucesion de Manuel Echeveste; procurador fiscal, denunciando el fallecimiento de Gervasio Santa Cruz; concurso de Abel Platero solicitado por Perez Iglesias; Benjamin V Leyes con la sucesion de Luis Tejera; Miguel Peña con Manuel Herrera y Obes; Francisco H Rodriguez con Juan Lalanne; Lorenzo Legnani con la testamentaria de Juan A. Martinez; los menores Vega con los hijos de Antonio Rubio; Benito Almiñana con Antonio Albani; Francisco de Lima Simoes Piriz, mensura; José Ferioli con José Ramasca; Benito Almiñana, solicitando diligencias preparatorias para el juicio que va á entablar con Antonia Albani; concurso de Osvaldo Cervetti; Catalina Catalogne de Lesieur, sucesion; concurso de Inés Piriz; sucesion de Francisco Simonet con la de Adolfo Rivera; Gregorio Leon, testamentaria; Saturnino Tápia con Francisco T. Piñeyro y Ca.; Margarita Pignone de Crosa, sucesion; Cayetano Carassale, sucesion incidente sobre observaciones de inventario; Beltran Zavalla, concurso.

Interlocutorias—Ana Biscayart de Dapierris, sucesion; Juan Nicola y Dominga Lagan, sucesiones.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 23

Trámite—Harriague y Ca. con Joaquin Gayol; Luis Potero con la Compañia de Seguros «El Ancla», Alfredo Belo Herrera con Angel Sachi, Manuel de Soto con Sabino Silva, Edmundo Henderik con Luis Isolabello, Andrés Ameneiras con Eduardo Scarnichia, Juan B. Silva con Demetrio Gibs, oficio de la Comandancia General de Marina comunicando haberse encallado la fragata alemana "Reimbek», Francisco Aizola con Oscar Soderstron, Antonio Ares con Aniceto Zapata, Rufina Almiron de Garouza con Juan Higue, Jaime Verger con Andrés B. Casaglia.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 23

...

Secretaría de la Universidad

EXÁMENES DE NOVIEMBRE

Se hace saber á los señores estudiantes que la inscripcion para los exámenes, reglamentados ó libres, del próximo Noviembre, estará abierta del 1.º al 15 del entrante Octubre.

Pasada esta última fecha, y hasta el dia anterior al de la apertura de período de exámenes, podrán inscribirse los morosos abonando la multa reglamentaria.

Las inscripciones de Derecho, Matemáticas superiores y Estudios Preparatorios se harán en la Tesorería de la Universidad, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Las de Medicina en la Secretaría de la respectiva Facultad.

Montevideo, Septiembre 19 de 1896.

El Pro-Secretario-Tesorero.

2733-oct.8

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON, 50

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

en cuenta corriente á la vista . . Nada
sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Idem idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos: convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.° de Abril de 1896. perm

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsy:

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidas hoy en la ciencia dental. 11-per.dpm.3.ªpág.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa eros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes ó depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía Montevideo
Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1,000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

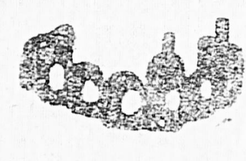
or depósitos á retirar con 7 dias de aviso
» » » » 30 dias de aviso
» » » » 60 » » »
» » plazo fijo de 3 meses . . .
Convencional

1.° de Agosto de 1896.

M. B. Brooks,
Gerente.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio de óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

183—CALLE CAMARAS 183
(ESQUINA BUENOS AIRES)

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS



350 — CALLE 18 DE JULIO — 350
Entre Cuareim y Yi
2509-d.p.md.prm

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles de toda clase, 1 caja de fierro, 1 motor á kerosene, 2 incubadoras y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 25 del corriente, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de sala, aposentos, comedor y escritorio, cuadros, espejos, lozas, cristales, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Un amueblado francés de jacarandá y tuyá para dormitorio, con cama camera, corona con cenefa, ropero con espejo, lavatorio, cómoda tocador y mesa de noche. 1 juego de muebles de nogal para comedor con 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 1 caja fierro chica, 6 gallos catalanes y 7 gallinas.

Pido puntualidad. 2749-st.23

José B. Gomensoro

De las 2 casas calle Soriano números 124 y 126—De una casa de altos en Santa Lucía y de un terreno con 18 hectareas en Ituzaingó.

EL MIERCOLES 30 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, la casa calle Soriano núm. 124; tiene un terreno de 10 m. 737 de frente por 21 m. 475 de fondo; la contigua núm. 126, edificada en un terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts 212 de fondo, con todas las comodidades para familia y perfectamente situadas.

Léase el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde y en la casa núm. 124 de la calle Soriano de esta ciudad, y por medio del señor rematador público don José B. Gomensoro, asistido del infrascripto y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta al mejor postor de las siguientes propiedades que pertenecieron á los señores don Juan Alberto y don Federico Capurro: 1.° Dos fincas contiguas situadas en la calle Soriano, señaladas sus puertas con los números 124 y 126 y en la manzana núm. 29 de la Nueva Ciudad, edificada en un terreno de 10 metros 737 milímetros de frente á la expresada calle de Soriano, por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Juan Silveira; por el Este con la otra finca; y por el Oeste con don Estéban Canale y don Domingo Sorie. El terreno de la otra finca tiene tambien 10 metros 737 milímetros de frente á la misma calle, por 32 metros 212 milímetros de fondo al Norte, lindando con la sucesion de don Pablo Duplessis; por el Este con las Hermanas de Caridad y por el Oeste con la finca antes descripta y don Juan Silveira. 2.° Una fraccion de terreno situada en Ituzaingó, departamento de San José, señalada en el plano respectivo con el núm. 16 y compuesta de una extension superficial de 18 hectáreas y 4715 metros, que linden por el Norte con el trayecto del Ferrocarril á Higueritas; por el Sud laguna en medio con la fraccion 12, 13, 14 y 15; por el Este con el arroyo de la Virgen y por el Oeste con calle pública proyectada con 15 metros de ancho, y 3.° Dos solares de terreno con el edificio y demás mejoras que contienen, situados en la villa de San Juan Bautista (Santa Lucía), departamento de Canelones, compuesto cada uno de ellos de 21 metros 5 centímetros de frente por 48 metros 10 centímetros de fondo, lindando el primero por el Nordeste con la citada calle Ancha; por el Sudeste calle por medio con terreno de don José Netto y por el Nord-Oeste y Sud-Oeste con don Antonio Biggio.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele la oferta el 10 % de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 10 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

2677-st.13

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras, cortinados y demás objetos de la casa calle Mercedes núm. 193, entre Rio Negro y Queguay.

EL á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de todos los muebles y útiles de familia que adornan dicha casa y que consisten en

Sala, escritorio, 5 dormitorios, comedor con servicio de porcelana y cristalería, alfombras de tripe, cuadros, cortinados, espejos, aparatos de gas y demás á la vista.

Por carteles mas detalles. 2739-st.22

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 del corriente Setiembre—**Terrenos en la ciudad!!**—Tasacion muy baja, por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—**Un peso 20 centésimos el metro!!**—Con empedrado pago y dos líneas de tranvía al frente: la del Este y la Oriental.

A las tres de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por órden de la expresada Comision y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, procederemos al remate de seis hermosos solares, correspondientes á la manzana núm. 238 de la nueva ciudad, cuyo detalles es el siguiente:

Solar núm. 1—21 25 metros frente al O. calle Magallanes esquina San Salvador, frente al N. 20 55 metros, ó sean 436 688 metros cuads.

Solar núm. 2—11.20 metros, frente al N. calle San Salvador, 31.25 m. fondo, ó sean 350 metros cuadrados.

Solar núm. 3—11.20 metros frente al N. calle San Salvador, 21.25 fondo, ó sean 350 metros cuadrados.

Solares núms. 4 y 5: cada uno 7 60 frente al N. calle San Salvador, por 31.25 metros fondo ó sean 237.50 metros cuadrados.

Solar núm. 16: 10 metros frente al O. calle Magallanes (entre Estanzuela y San Salvador), fondo 20.55 ó sean 205.055 metros cuadrados.

Todos los detallados solares han sido tasados á razon de $ 1.80 centésimos el metro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sea $ 1.20 cts. metro.

Por resolucion de la referida Comision Liquidadora, todo corredor de número que compre para sí ó para otras personas alguno de los citados terrenos, tendrá una comision de 1|4 por ciento sobre el producto de la venta.

Garantie diez por ciento pagadero en el acto de recibir el boleto. 2734-st 20

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Octubre—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—**Para estancieros — 25 carneros puros raza Rambouillet**, procedentes del conocido establecimiento Zipitria, departamento de Florida.

A las 3 de la tarde en punto, procederemos al remate de un magnífico lote de 25 carneros puros raza merino de Rambouillet, criados á galpon, animales de buen vellon y calidad superior, hijos de padres importados.

Al mismo tiempo

Un caballo 3|4 sangre, pelo tordillo, adiestrado para tiro y silla.

Todos los animales estarán en El Tattersall desde el 1.° de Octubre. 2740-st.22

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 4 de Octubre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**35 potros y yeguas marca M**, procedentes del acreditado establecimiento Agraciada, de los señores Gonzalez Moreno y Ca.

Proximamente mas detalles. 2714 st.18

Luis V. Castro

EL VIERNES 25 de Setiembre á la 1 1|2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un area superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco areas y setenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con don Zenon Sene; por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la Zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de $ 8 la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes ó sea $ 5.34 hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. Los títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados.

Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, abonará 1|4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedad por cuenta propia ó de terceros. 2655-st.11

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

CARLISLE, SMITH Y C.ª

CALLE RINCON NÚMERO 29

EL MIERCOLES 23 de Setiembre y dias siguientes, á las 12 1|2 en punto

Se procederá á la venta del importante surtido de dicha casa, compuesto de artículos recien recibidos para

REGISTREROS, ROPEROS Y TENDEROS

VENTAS POR BULTOS, MEDIOS BULTOS Y FRACCIONES

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

Mucho recomiendo la asistencia á estos GRANDES REMATES por las

VENTAS EN DEPOSITO

ESPECIALIDAD EN ALGODONES Y MANTAS

2730-st.19

Luis V. Castro

EL DOMINGO 27 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde.—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé este central, lindo y bien situado solar de terreno ubicado en la calle Luna (Aguada) contiguo al número 167, entre República y Arenal Grande, compuesto de un área superficial de 402 mets. 08 cent. cuad. con 11 met. 34 cent de frente al Norte sobre la calle Luna; 35 mets 62 cts. al Este, 39 mts 29 cts al Oeste y 10 mets. 735 mil. al Sud.

La venta se efectuará con la base ínfima de pesos 1.20 met. cuad. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, ó sea $ 0.80 met. cuad. El mejor postor consignará en el acto el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Títulos perfectos, los que se pueden ver en la gerencia del Banco.—Varias líneas de tranvías circundan este terreno. La venta tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde y recomiendo á los interesados puntualidad á la hora indicada.

Nota—La Comision Liquidadora del Banco Nacional con el fin de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, abonará 1|4 por ciento de comision á todo corredor de número que compre propiedad por cuenta propia ó de terceros. 2745-st.23

Cárlos G. Pieri

Del espléndido mobiliario extranjero que adorna la casa calle Colon núm. 156 y perteneciente al señor don M. C. Gatuzzo.

Proximamente detalle y el dia del remate.

2724-st.19

Felipe L. Monteverde

De mobiliarios nuevos—En su casa, calle 18 de Julio núm. 203—A los novios y á todo el que tiene que amueblar su casa, les llamo la atencion—Todo es nuevo y se vende por liquidacion.

EL DIA del corriente, á las 8 de la noche, venderé todo lo que se necesita para aprontar una casa: desde la sala hasta la cocina. 2659-st.11

Torres Carbajal

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional—De 1992 hectáreas, 2787 mts de campo—En el departamento de Tacuarembó—Tasacion bajísima.

EL JUEVES 1.° de Octubre á la 1 1|2 de la tarde—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio—Con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda.

Venderé al mas alto precio, al contado y oro sellado, esta valiosa como buena fraccion de campo, situada en la costa del Arroyo Tres Cruces, departamento de Tacuarembó, compuesta de un area superficial de 1992 hectáreas 27 áreas y 87 centiáreas cuadradas. Linda por el Norte con la Cuchilla del Medio que divide con campos de la sucesion Pereira y Nuñez de Moraes, por el Este un arroyo que nace de la Cuchilla del Medio y desagua en el de Tres Cruces, dividiendo con campos de don Enrique Diaz; por el Sud el Arroyo de las Tres Cruces y por el Oeste la cuchilla de Haedo que divide con campo de don Felisardo Leal. Su tasacion es de 5 $ la hectarea. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes, que lo es el de 3 $ 33 la hectárea. El mejor postor oblará en ese acto el 10 por ciento del precio de compra. El campo está libre de arrendamiento y por consecuencia disponible para el comprador. Para ver los títulos y demas á la Gerencia del Banco.

Nota—Como medio de fomentar la propaganda y publicidad de las ventas que se anuncian en remate público, la Comision Liquidadora ha resuelto abonar el 1|4 % de comision á todo corredor de número que compre propiedades por cuenta propia ó de terceros.

Mas informes al rematador, 18 de Julio 57 (estudio del doctor José R. Mendoza). 2630-st.8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

EL SABADO 3 de Octubre de 1896, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—De una propiedad en la calle Batoví núm. 37, entre Madrid y Nicaragua (Aguada), á dos cuadras de la Plaza de Flores y rodeada de tranvías en todas direcciones. El del Reducto, lo mismo que el Oriental, pasan á una cuadra de distancia, el Uruguayo pasa á media cuadra y el del Paso del Molino á 2 cuadras.

La casa tiene cinco piezas, sótanos, hermosos parrales de uva moscatel, zarzos de fierro, cocina, letrina, aljibe, caño maestro, arrimos y empedrado todo pago.

Léase el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 3 del entrante Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un solar de terreno con lo en él construido, situado en la Aguada de esta ciudad y señalado con el número dos de la manzana letra D, compuesto de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por su frente al Este con la calle Batoví por donde la puerta del edificio está señalada con el número 37; por el Norte por donde mide diecinueve metros con el solar número uno; por el Sud diez y seis metros setenta y cinco centímetros con el solar número tres y por el Oeste donde tiene doce metros setente y ocho centímetros con don Martiniano Moulià y don Pedro P. Diaz.—La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Ana Siri de Lena, previniéndose que se ha fijado como base la suma de tres mil pesos y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignar el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Septiembre 16 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 105.

Por mas detalles, ver al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 2710-st.18

José Cabal

EL SABADO 10 de Octubre á las 4 p. m. en la misma propiedad, venderé al mejor postor por particion de herencia: dos casas bajas en la calle Mercedes números 184 y 186, edificadas en terreno de 12 metros 026 igual á 14.. por 36 metros 068 igual á 42.. la primera consta de 10 piezas y demas comodidades y la segunda de 5 piezas, etc., etc., con su caño maestro, arrimos, adoquinados, etc., etc., todo pago. Títulos superiores.

Excuso recomendar la adquisicion de estas propiedades, puesto que su posicion inmejorable, (calle Mercedes entre Rio Negro y Queguay) la relevan de ello.

El mejor postor oblará el 10 % en el acto de caer el martillo.

Mas datos, Misiones 54, á las 2 p. m.

2607-st.5

AVISOS GENERALES

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Tavernier—Les tramways aux Etats-Unis, 2 vol.

Thèmes tactiques gradués—Application des règlements sur le service en campagne et sur les manœuvres à un détachement de toutes armes, par le major Griepenkerl, 1896, 1 vol.

Organisation, attaque et défense des places, par J. Sandier, 1 vol.

Organisation du matériel d'artillerie, bouches à feu, projectiles, gargousses, fusées, étoupilles, affûts, voitures, armes portatives, & &, par E. Girardin, 1 vol.

La photographie judiciaire, par A. Bertillon, 1 volume.

Histoire de la langue et de la littérature française, des origines à 1900, publiée sous la direction de L. Petit de Julleville, tome 1er., moyen âge—(des origines à 1500), première partie, 1 vol.

Eléments de droit constitutionnel, par Ermein, 1 volume.

Eléments de la science des finances, par Boucard et Jeze, 1 vol.

De la protection des enfants sans famille, par Milhaud, 1 vol.

Traité pratique de législation anglaise sur les sociétés anonymes Limited, par Destruels, 1 vol.

Tratado de Economía Política, por Ch. Gide, traducido de la 5.ª ed. francesa y prólogo, por R. de Olascoaga, 1 vol.

Estado actual de los estudios económicos en España, por R. de Olascoaga, 1 vol.

FERNET

DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.

DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

GRAN LOTERIA EXTRAORDINARIA

DE LA B. DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 24 de Setiembre de 1896, con el premio mayor de 50.000 pesos. El billete entero vale 10 $ pesos papel argentino y el quinto $ 2 id. 2517-prm.

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precio módicos.

F. L. LEBET—Diploma de honor—*1ª distincion*—Reparacion en relojes sencillos y de los *mas complicados. Arreglo* de cronómetros de marina. *Alhajería* y la pequeña mecánica. Calle General Liniers 240 (entre Reconquista y la Plaza Independencia.) prm

HAN LLEGADO

Langostas, ostras, camarones, caviar
Encurtidos vinagre y mostaza, cebollitas
Patés para fiambres, aceitunas Reine Morton
Arenques, canela, pimienta y especias molidas
Conservas Morton y Crosse y Blackwell
Harina Avena, Cebadilla, Tapioca, etc. Keen y Co.
Galletitas finas de Huntley y Palmers
Chocolates y cocoa de Fry y Sons
Whiskey, Old Tom Gin, Orange Bitters
Sardinas sin espinas Reina, Amieux, etc.

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRES

104 A. 104 B, CALLE 25 DE AGOSTO 106 Y 108

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . .	£	1.500 000
» integrado. . .	»	750 000
Fondo de reserva. .	»	600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letra de cambio sobre las siguientes plazas
Lóndres A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills Currie & Cª.
Los señores Mallet Frères y Cª.
Los señores J. E. Gossler y Cª.
[illegible] J. H. Schröder
Amberes . . La Banque d'Anvers.
Génova . . . Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia Varios corresponsales

Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre: London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales

Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas

Recibe dinero en cuentas corrientes.

Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(*Hasta nuevo aviso*)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1|2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.p.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

perm.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS Y UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclado con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las iguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional
Por seis meses |

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.

A LA CIUDAD DE TORINO

CASA FUNDADA EN 1870 POR JUAN BLENGIO

GRAN ROPERIA Y SASTRERIA

DE

BLENGIO HERMANOS

SARANDI, 280, 282 Y 284, ESQUINA JUNCAL

La casa mejor surtida de la capital, acreditada por sus confecciones y calidad de casimires. Especialidad en ropa hecha y sobre medida. Precio fijo. Casa de compras en Paris—Teléfono de Montevideo núm. 346. 2591-prm.ed.td.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£	2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	»	1.500.000	»	»	7.050.000
Idem realizado.	»	900.000	»	»	4.230.000
Fondo de Reserva.	»	950 000	»	»	4 465 000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 67

Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal

Y se espide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Marzo y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 2 por ciento anual. 6 meses, 3 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Marzo 1.° de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER

Medalla de Oro — Paris 1885 — BRONQUITIS TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas

Los Trabajos de los MÉDICOS *mas autorizados* permiten afirmar que estas Cápsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantia firmada

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente preparado bajo la forma de Vino Creosotado y Aceite Creosotado.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO — KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION



LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS Y PERTINACES, GRIPPE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solucion.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Se halla en todas las Farmacias. EXIJASE AROUD

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA NESTLÉ

es el alimento mejor para los niños de corta edad.
es el alimento mas completo y se prepara solo con agua.
es el alimento mas seguro para facilitar el destete.
es el solo alimento que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

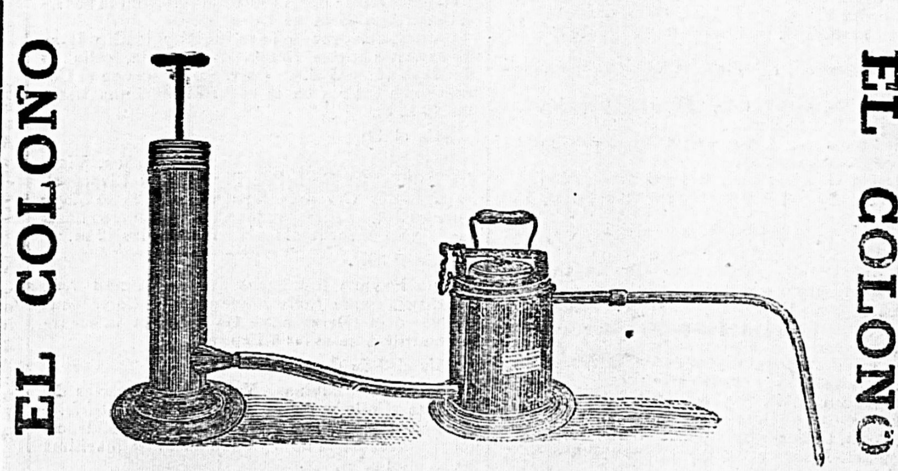
Se halla en todas las Farmacias y en las grandes Establecimientos de Epicería.





HORMIGUICIDA URUGUAYO

Privilegiado por los gobiernos uruguayo, argentino, brasilero, paraguayo, chileno, francés, español y portugues



MAS DE 5.000 «URUGUAYOS» VENDIDOS EN ESTA REPÚBLICA

Hemos fabricado un aparato sólido y económico, al que hemos dado el nombre de EL COLONO, con objeto de ofrecer al público un hormiguicida mas barato y al alcance de todos los bolsillos.

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba con fuelle	$	11.50
		9.50
EL COLONO.		8.00
Un tarro de ingrediente.		0.70

Con cada aparato se da un tarro de ingrediente.

A. Gubba y Ca.
Sucesores de
Gubba Cardenal y Ca

AGENTE GENERAL
ERNESTO QUINCKE
CALLE CERRO LARGO NUMERO 92
MONTEVIDEO

150-p.p.md.d.

Aicardi Pedro J. Dr.

Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias.—Tratamiento rápido y moderno de los cálculos vesicales por medio de la Litotricia.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 49, casi esquina Andes. 1229-perm ed m.

"NICE ROSE" CHARMS & BEAUTY RESTORER
"NICE ROSE" LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL
"NICE ROSE" DA LA ETERNA JUVENTUD
"NICE ROSE" ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE
"NICE ROSE" EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert

Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL RAY.

Oficina de patentes de invencion marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Schelotto Hermanos, de Montevideo, domiciliados en la calle Paysandú núm. 78, y sucesores de A. Ferriolo, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Cigarros, cigarrillos, papel de fumar y tabaco de todas clase, y cuya marca consiste en la denominacion *La Nacional*, Cigarrillos A. Ferriolo, y el dibujo de Una Esfinge.

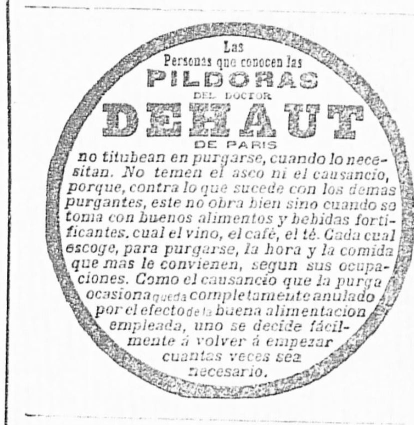
Montevideo, Setiembre 21 de 1896.

2737-st.24 Juan Chacon, E. del D.

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Jacinto Mexi domiciliado calle Piedras núm. 163, de esta capital, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Yerba-mate y comestibles y bebidas en general, y cuya marca consiste en la figura de una jóven doncella denominada *Angelita*.

Montevideo 21 de Setiembre de 1896.

2738 st.24 Juan Chacon, E. del D.



MESSAGERIES MARITIMES

La Agencia de la Compañía de las Messageries Maritimas se ha trasladado á la calle Cerrito número 169, entre Zabala y Solís.

Montevideo, Setiembre 22 de 1896

2746-ot 1

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el 1.° de Octubre.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el 16 de Octubre.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el 2 de Noviembre.

Para carga, pasajeros y demas informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119. La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Octubre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 6 de Octubre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id.	»	131 48
3.ª id	»	28 90

Para mas informes y para tratar de flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE GARCIN

Saldrá el 1.° de Octubre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE RAVEL

Saldrá el 19 de Octubre directamente para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 5.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 5.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou* de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. perm.